

Continuación

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	
INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA. Organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua.	
PUESTO:	ENCARGADA DE LA ACADÉMIA MUNICIPAL DE ARTES (AMA)
DEPARTAMENTO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN:	INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA
OBJETIVO DEL PUESTO:	Diseñar, Programar y administrar las estrategias y acciones que implementa la Academia Municipal de Artes, orientadas a la formación y capacitación artística en el Municipio, administrando los recursos humanos y materiales de acuerdo con las necesidades de ese centro de formación, y según se determine en el Plan Municipal de Desarrollo y el Presupuesto de Egresos, con apego a los principios de inclusión, legalidad, transparencia y democracia participativa que exige la comunidad cultural.
ACTIVIDADES QUE REALIZA	
Programa, organiza, dirige y controla el desempeño de las funciones que le son encomendadas, lo que incluye establecer parámetros para llevar a cabo una coordinación académica entre el cuerpo de docentes, y llevar un orden en el expediente reticular del alumnado, como tareas destacadas.	Lleva a cabo las funciones que le confiere el Reglamento del Instituto de cultura del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, además de las disposiciones legales aplicables vigentes en la entidad. Y las que expresamente les asignen el Consejo Municipal de Cultura y la dirección del Instituto
Fortalecer acciones que promuevan el desarrollo de las diversas manifestaciones de la cultura y que enriquezca el patrimonio y valores culturales regionales y nacionales.	Agenda las actividades a realizar, en concordancia con los tiempos que establece el ciclo escolar, organizando en este inter-eventos y festivales.
Promueve y difunde los servicios culturales de la Academia Municipal de Artes	Propone para su aprobación los manuales de organización y servicio al público, en materia de su competencia.
Formula el anteproyecto del Presupuesto de Egresos como un centro de costos adscrito a la Unidad Administrativa del Instituto, y lo somete a consideración de la persona titular de la Unidad Administrativa para su integración	Lleva a cabo las funciones que expresamente le asignan el Consejo Municipal de Cultura y el Director del Instituto de cultura del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.
FUNCIONES QUE DOMINA	
Contabilidad básica; administración de recursos públicos; Recursos Humanos; Organización; Principios de pedagogía básica.	
PERFIL REQUERIDO	
Tener una formación académica vinculada al mundo del arte y la cultura, demostrar un mínimo de dos años de trayectoria, trabajo reconocido y constante en el área de la gestión y la promoción cultural, procurando que se trate de una persona que cuente con experiencia probada en el ámbito de la organización.	
FECHA	
 RAÚL MANRÍQUEZ MORENO Director del Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.	 LIC. PERLA ARELY HERNÁNDEZ BARBECÁN Encargada de la Academia Municipal de Artes, adscrita al Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.